Referencias del documento:
Expediente nº.- **9/2024/TRICAL**
Unidad tramitadora.- Expedientes restringidos
Usuario.- SABDSIB
Documento firmado electrónicamente por:

SAIDA ABDELLAH SIBOUKRIN - Administrativa - 28/05/2024 12:51:19

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO

ASUNTO: EXPEDIENTE 9/2024/TRICAL RELATIVO A DOS PLAZAS DE TÉCNICOS/AS AUXILIARES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA

Respecto al apartado **Tercero** del Anuncio publicado en fecha 28/05/2024 que dispone:

*"(…) **Tercero:** Poner a disposición de los opositores en la sede electrónica (empleo público) el modelo de presentación de méritos que podrán utilizar (…)"*

Éste se complementa con la siguiente información:

- Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía electrónica.

- La presentación de méritos por vía electrónica se realizará a través del trámite de Valoración de méritos en fase de concurso funcionarios/as de carrera de dos (2) plazas vacantes de Técnico/a Auxiliar de Servicios Públicos, disponible en la sede electrónica en:
  https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/procedimientos-y-servicios/t628

- La solicitud a presentar en soporte papel requerirá la cumplimentación, preferentemente de manera electrónica, de la Instancia de valoración de méritos, disponible en la sede electrónica en:
  https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/procedimientos-y-servicios/t628
  y su posterior presentación en el Registro de esta Corporación o en cualquiera de las Administraciones a las que hace referencia la Base Cuarta de las Bases que rigen el presente procedimiento selectivo (BOP 157, 28/12/2022).

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15247442043070702264 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion